

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana y por la noche.
1'50 PESETA AL MES
Provincias, 6 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

ANO XXXIII. NUM. 9019

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el Diario
UNA PESETA LÍNEA
Se reciben esencialmente en esta administración y en las oficinas de la Sociedad Central de Anuncios. Principio.

OFICINAS: MAYOR, 120

NOVEDADES PARA SEÑORAS.
CORTE
Y
CONFECIÓN
ELIAS INFANZON Y COMPAÑIA
PLAZA DEL ANGEL, 1.
CORTES, CIRUJANO-DENTISTA

de la Escuela Americana, participa a sus amigos y clientela que ha traspasado su gabinete de operaciones de la Carrera de San Jerónimo a la calle de Pelayos, 20, pral., en las Sres. Eguna y Sobrino. Consultas, de 10 a 4.

DARA EGIPTO, CHINA E ISLAS FILIPINAS, L. Ramírez, Alcalá, 12.

MANTAS DE CAMA Y VIAJE
a 2, 5, 10, 15, 20, 30, 40 y 60 duros.
Almacén: Montero, núm. 30.

NO MAS TOS.

Curación pronta y segura en el jarabe de Helicina Vegetal. Frasco 12 rs., pastillas 12 rs., pildoras 10 rs. Farmacia Pérez Negro, Rúa, 14; Pontejos, 6; Fuenca, 92; plaza de Herradores, 5 y 6. En provincias, principales farmacias.

MÚSICA.—PIANOS.

Imponente surtidor.—Grandes rebajas.
E. Calahorra, Fuenca, 47. Telé.

CATARROS, TOSES, CONSTIPADOS

Rope blanco de Izquierdo, cura en horas los nasales y frontales, contra o romadiza, Caja, 8 rs. Va por correo, 10 rs.

Los agudos y crónicos y complicados garganta y pecho, los perfitas, en 24 horas cura, 8 rs. Ilustre anti-catarro Izquierdo, media caja, 10 rs., y caja, 20; por correo 2 reales más.

Los nerviosos de las vías respiratorias, digestivas, urinarias e intestinales, cura la resfriada de breu Pereire, E. Escencia de aguas Izquierdo, Madrid y Ríos. Zaragoza, únicos elaboran y disponen, Sueño de resfriada, 8 rs. caja y 2 más por correo.

Toses niños menores, desparrapadas, 8 rs. No va por correo; pero si secururo breu que cura igual, 8 rs. caja y 2 más.

Tos ferina, único específico infalible el jaleo anti-ferina de Balaguer y Izquierdo, frasco 14 rs. No necesita por correo.

Údase todo a Fernández Izquierdo, Madrid, Pontejos, c. botica.

EDICIÓN DE LA TARDE

DRAYER 30 DE NOVIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido este tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 30.

Asegúrase que una de las primeras medidas que adoptará el gobierno francés, en vista del fracaso de las negociaciones con los embajadores de Madagascar sobre la cuestión de protectorado, será la ocupación militar de los puestos más importantes de la isla.

La opinión pública se muestra bastante preocupada del recibimiento de que han sido objeto dichos embajadores en Londres, atribuyéndose la resistencia de estos a manejos de la Gran Bretaña, deseosa de monopolio.

zar su influencia y preponderancia en el mar de las Indias.

Se añade que una flotilla francesa mandada por el comandante Le Timbre, ha recibido ya la orden de hacerse a la vela con dirección a Madagascar y apoderarse de varios territorios de la costa Occidental de la isla, que ocupan una posición muy estratégica sobre el canal de Mozambique.

Francia exigirá además que se encierre el pabellón francés en sustitución de la bandera hovas, en varios puntos de la extremidad septentrional de la isla concedidos a Francia en virtud de tratados celebrados con jefes indigenas.

Se cree que dentro de pocos días la flota francesa, con tropas de desembarco procedente de la isla de la Reunión se hallará en frente de los puntos que deben ser ocupados en Madagascar.

Colonia, 30.

El Rhin ha continuado subiendo; pero el Mein y el Mosela han tenido un rápido descenso.

El primer día llegado en Maguncia a una altura como no se ha visto en el presente siglo, quedando interrumpida la circulación de los ferrocarriles que pasan por dicha ciudad.

París, 30.

Los periódicos de Bruselas publican extensos detalles sobre el interrogatorio de Leon Peitzer, quien declaró que había hecho malos negocios en América y que por esta razón regresó a Europa, instigado por un tal Murrat que se proponía fundar una sociedad internacional dando la dirección al acusado.

Confeso que había variado de nombre varias veces, que en Nueva York se llamaba H. Vaughan porque compró una maleta de lana que tenía las iniciales H. V.

Refirió después que había comprado varias pistolas con objeto de establecer un tiro, y negó haberse tenido nunca la intención de matar al señor Bernays, pues siempre citó a este a su casa de día y no durante la noche, insistiendo que la muerte de la víctima fue debida a un accidente casual.

El Porvenir defiende el principio de la soberanía nacional.

Desmiente el Progreso que D. Pablo Nougués vaya a dirigir periódico alguno de la izquierda, y que el Sr. Comengue vaya a formar parte de la redacción de un periódico defensor del nuevo partido.

El Sr. Ruiz Zorrilla se hospeda en Bayona en el hotel Saint Etienne, de cuyo punto saldrá mañana para París, regresando desde allí también a esta corte el Sr. Figuerola.

Una propuesta del capitán general del distrito, se han dictado las órdenes necesarias para que se entregue a cada uno de los batallones de cazadores de Arapiles y Ciudad Rodrigo, 50 zapatos pequeños, para que les sirvan en la instrucción que deben adquirir prácticamente en el Pardo, para donde soldarán tan pronto como se halle disponible el cuartel que, sin pérdida de tiempo, está habilitando el cuerpo de ingenieros.

Los demócratas-progresistas de los distritos del Congreso y Hospital vo-

tarán según acordaron anoche, a los candidatos D. Marcial González de la Fuente y D. Luis Lorenzo Martín Corral.

Hoje publica la Gaceta los siguientes reales decretos nombrando fiscales de las audiencias de lo criminal:

De Algeciras D. José Antonio Fernández Montejano, abogado fiscal de la audiencia de Sevilla.—De Alicante D. Andrés Blas y Melendo, fiscal de imprensa que fué de Madrid.—De Almería D. Manuel Forero y Sobrado, abogado fiscal de Granada.—De Avilés D. Carlos Ramírez de Arellano y Treviño, abogado fiscal de Madrid.—De Badajoz D. Francisco Martín y Lunas, abogado fiscal de Cáceres.—De Bilbao D. Juan Vazquez Cernadas, teniente fiscal de Burgos.—De Cádiz D. José Serrano Delgado, teniente fiscal de Sevilla.—De Calatayud D. Benito Sena y García, teniente fiscal de Valencia.—De Ciudad Real D. Tomás Alvarez y González, promotor fiscal del distrito de la Latina de Madrid.—De Córdoba D. Federico Amoraga y Salas, abogado fiscal de Madrid, cesante.—D. Guadalajara D. José Fernández de Rodas y Guerrero, abogado fiscal de Madrid.—De Huelva D. Francisco Piños y Quintana, juez del distrito de la Merced de Málaga.—De Huesca D. Manuel Claverol y Medina, Abogado fiscal de Zaragoza.—De Jaén D. Ramón Martínez Roda, abogado fiscal de Sevilla.—De Jerez de la Frontera D. Juan Martínez González Blanco, abogado fiscal de Sevilla.—De León D. Manuel Menéndez Figueroa, teniente fiscal de Valladolid.—De Logroño Don Marcial de la Campa y Fernández, promotor fiscal del distrito de la Universidad de Madrid.—De Lugo D. Bernardo Consul y Escrivado, abogado fiscal de la Coruña.—De Manzanares D. Ricardo Saavedra y Parejo, promotor fiscal del distrito de la Inclina de Madrid.—De Mondoñedo D. Fernando del Alisal y López, abogado fiscal de la Coruña.—De Murcia D. Emilio Méndez Muñoz, abogado fiscal, en comisión, de Barcelona.—De Palencia D. Eduardo Echavarria y Sacanellas, magistrado de la audiencia de las Palmas.—De Plasencia D. José María Castellanos y Moreno, teniente fiscal de Cáceres.—De Ponferrada D. Pablo Maroto y Alvarez, promotor fiscal del distrito del Hospicio de Madrid.—De Reus D. Bartolomé Socias del Fangar, promotor fiscal del distrito del Centro de Madrid.—De San Sebastián D. Fernando Ayllón y Bayón, magistrado de la audiencia de Burgos.—De Santander D. Juan López Serrano, abogado fiscal de Madrid.—De Tafalla D. Gregorio Bonal y Herrero, abogado fiscal de Pamplona.—De Tarazona D. Jaime Larrieta Miguel, abogado fiscal cesante.—De Toledo don Juan José Armendáriz y Navarro, promotor fiscal del distrito del Congreso de Madrid.—De Ubeda D. Justo Val y Sanchez, secretario del gobierno de la territorial de Granada.—Y de Utrera D. Salvador Lasso de la Vega, abogado fiscal de Albacete.

Anoche, a las diez, falleció en el hospital Militar, a consecuencia de las quemaduras que sufrió en el cuartel de los Docks, el cabo primero de la 3.ª batería del 2.º regimiento de artillería de Montaña, Gregorio Martínez. Era natural de San Leonardo, provincia de Burgos.

Cinco artilleros del mismo regimiento continúan bastante graves, los demás siguen en muy buen estado.

Es probable que en el casino democrático se celebre una sesión a la cual acuda el Sr. Salmerón y dirija la palabra a sus correligionarios.

El Liberal anuncia que votarán al general López Domínguez:

«1. Los diputados de la izquierda, que podrán contarse en casa del señor Becerra.

2. Los posibilistas obligados en esta ocasión a sacrificar su benevolencia al cariño y a la gratitud que le tienen al general López Domínguez des-1873.

3. Los republicanos.

Y 4. Los conservadores que son los que con más ardor defienden esta candidatura, los que la patrocinan y propagan, los que fingirán amar a la izquierda como a si propios, los que llevan su amor a las instituciones a un punto tan alto que les permite confundir al general López Domínguez con el señor conde de Toreno.»

El Liberal insiste en que algo grave ocurre en el seno de la democracia dinástica. Nuestro colega insinúa lo siguiente:

«Los concurrentes a la reunión del duque de Veragua manifestaron al salir de ella, que había sido muy breve, que se habían discutido a la ligera algunas cuestiones que pueden suscitarse en la reunión de esta tarde, y que todos conformes habían concedido amplios poderes al Sr. Moret, que llevase su representación en la junta a que nos referimos.

Esto decían, pero nosotros nos atrevemos a asegurar que algo más pasó, así como también que si los señores marqueses de Sardón, Puigcerdá y Nieto, accedieron en parte a las pretensiones del Sr. Moret, fue por no separarse por completo de este, cediendo a la amistad particular y a las advertencias del jefe, cuyo carácter en más de una ocasión ha recordado y hecho recordar al Sr. Moret a los que asistieron a la reunión de anoche.»

Esperanzas de la Discusión:

«Los acontecimientos se precipitan. Volverán á la monarquía la mayor parte de los elementos que de ella salieron y no les quedará á los republicanos, llámense como se llamen, otro remedio que el de olvidar, no solo sus diferencias en los procedimientos, sino también en los nombres, eligiendo jefes que los dirijan, y estableciendo una severa disciplina, guardando las coaliciones, cuando sean necesarias, para con los adversarios.»

Hoy recibimos el siguiente TELEGRAFICO PARTICULAR:

Coruña, 30 (9'35 m.)

A las ocho de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el vapor correo «Satrustegui», sin novedad.—Guarda.

El ilustrado escritor D. José Montero y Vidal acaba de publicar una interesante obra, de la que ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar, titulada *La Bolsa, el comercio y las sociedades mercantiles*, que será de gran utilidad seguramente para los hombres de negocios.

Sigue el siguiente TELEGRAMA PARTICULAR:

Coruña, 30 (9'35 m.)

A las ocho de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el vapor correo «Satrustegui», sin novedad.—Guarda.

El ilustrado escritor D. José Montero y Vidal acaba de publicar una interesante obra, de la que ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar, titulada *La Bolsa, el comercio y las sociedades mercantiles*, que será de gran utilidad seguramente para los hombres de negocios.

Se encuentra muy mejorado de su larga y penosa enfermedad el ex-diputado D. Cándido Donoso.

Dicen de Valencia que aun no ha pasado el globo *El Rayo* del Sr. Milá.

Salio en su busca el remolcador *Activo*, recorriendo la costa desde la playa del Cabanal hasta la de Sagunto, sin encontrar rastro alguno.

Según el capitán de un vapor mercante, que entró en el puerto, parece que vio el globo flotando sobre las aguas y a unas millas de la costa.

También se indicó que no será difícil que algunos pescadores hubieran recogido *El Rayo*. Bajo ese concepto se hizo un pregón en las vecinas poblaciones marítimas, ofreciendo 25 duros al que lo presentare.

Si pasan dos ó tres días sin encontrarlo, será de todo punto imposible pueda aprovechar; pues sabido es lo

que ha ocurrido en la comarca del Ampurdán, da cuenta la *Voz del Pirineo*, de Puigcerdá. Una muchacha de servicio salió del Rosellón acompañada de otras compañeras. Antes de llegar a la villa de Belver se separó de ellas, al objeto de hacer algunas compras. Ya no volvieron a verla ni tampoco el vecindario y el juez municipal, que capturaron a los agresores: el juez de Orgiva dispuso que los trasladaran a la cárcel de partido. Se instó el oportuno sumario.

—En Granada ha sido destruida por un horroso incendio la casa-propiedad de los Sres. Agrela, donde se hallaba la posada de la Cruz de Lagos, conocida por el Alambique.

—De un crimen horrendo que ha causado honda sensación en la comarca del Ampurdán, da cuenta la *Voz del Pirineo*, de Puigcerdá. Una muchacha de servicio salió del Rosellón acompañada de otras compañeras. Antes de llegar a la villa de Belver se separó de ellas, al objeto de hacer algunas compras. Ya no volvieron a verla ni tampoco el vecindario y el juez municipal, que capturaron a los agresores: el juez de Orgiva dispuso que los trasladaran a la cárcel de partido. Se instó el oportuno sumario.

—A causa de la desaparición de la muchacha de servicio salió del Rosellón acompañada de otras compañeras. Antes de llegar a la villa de Belver se separó de ellas, al objeto de hacer algunas compras. Ya no volvieron a verla ni tampoco el vecindario y el juez municipal, que capturaron a los agresores: el juez de Orgiva dispuso que los trasladaran a la cárcel de partido. Se instó el oportuno sumario.

—De un crimen horrendo que ha causado honda sensación en la comarca del Ampurdán, da cuenta la *Voz del Pirineo*, de Puigcerdá. Una muchacha de servicio salió del Rosellón acompañada de otras compañeras. Antes de llegar a la villa de Belver se separó de ellas, al objeto de hacer algunas compras. Ya no volvieron a verla ni tampoco el vecindario y el juez municipal, que capturaron a los agresores: el juez de Orgiva dispuso que los trasladaran a la cárcel de partido. Se instó el oportuno sumario.

—A causa de la desaparición de la muchacha de servicio salió del Rosellón acompañada de otras compañeras. Antes de llegar a la villa de Belver se separó de ellas, al objeto de hacer algunas compras. Ya no volvieron a verla ni tampoco el vecindario y el juez municipal, que capturaron a los agresores: el juez de Orgiva dispuso que los trasladaran a la cárcel de partido. Se instó el oportuno sumario.

—A causa de la desaparición de la muchacha de servicio salió del Rosellón acompañada de otras compañeras. Antes de llegar a la villa de Belver se separó de ellas, al objeto de hacer algunas compras. Ya no volvieron a verla ni tampoco el vecindario y el juez municipal, que capturaron a los agresores: el juez de Orgiva dispuso que los trasladaran a la cárcel de partido. Se instó el oportuno sumario.

—A causa de la desaparición de la muchacha de servicio salió del Rosellón acompañada de otras compañeras. Antes de llegar a la villa de Belver se separó de ellas, al objeto de hacer algunas compras. Ya no volvieron a verla ni tampoco el vecindario y el juez municipal, que capturaron a los agresores: el juez de Orgiva dispuso que los trasladaran a la cárcel de partido. Se instó el oportuno sumario.

—A causa de la desaparición de la muchacha de servicio salió del Rosellón acompañada de otras compañeras. Antes de llegar a la villa de Belver se separó de ellas, al objeto de hacer algunas compras. Ya no volvieron a verla ni tampoco el vecindario y el juez municipal, que capturaron a los agresores: el juez de Orgiva dispuso que los trasladaran a la cárcel de partido. Se instó el oportuno sumario.

—A causa de la desaparición de la muchacha de servicio salió del Rosellón acompañada de otras compañeras. Antes de llegar a la villa de Belver se separó de ellas, al objeto de hacer algunas compras. Ya no volvieron a verla ni tampoco el vecindario y el juez municipal, que capturaron a los agresores: el juez de Orgiva dispuso que los trasladaran a la cárcel de partido. Se instó el oportuno sumario.

—A causa de la desaparición de la muchacha de servicio salió del Rosellón acompañada de otras compañeras. Antes de llegar a la villa de Belver se separó de ellas, al objeto de hacer algunas compras. Ya no volvieron a verla ni tampoco el vecindario y el juez municipal, que capturaron a los agresores: el juez de Orgiva dispuso que los trasladaran a la

juzgado de Seo de Urgel entiende en el asunto.

El Sr. Salmeron ha recibido entusiastas felicitaciones por su llegada a Madrid. Ayer consagró el día a cumplir con los deberes de la piedad, trasladándose, en compañía de los señores Ballesteros, Sainz de Rueda y Rodríguez Piñilla, a los cementerios donde reposan las cenizas de D. Francisco Salmeron, D. Estanislao Figueiras, el general Lagunero, el Sr. Fernández de los Ríos, el Sr. Rivero y el Sr. Sáenz.

Oreció sus respetos a las desconsoladas viudas de los Sres. Figueiras y Fernández de los Ríos.

Y por último, se presentó al señor rector de la universidad Central.

En uno de los juzgados de la audiencia de Valladolid se siguió causa criminal, que hoy se halla en el Tribunal Supremo, contra un joven por haber ocupado el confesionario y oido en confesión a una penitente. La audiencia del territorio, conformándose con el fallo del juzgado de primera instancia, ha sido de opinión que el hecho de autor era constitutivo del delito de usurpación de carácter sacerdotal, previsto y penado en el art. 344 del Código.

Demandado el *Progreso* para celebrar acto de conciliación a instancia del señor ministro de la Guerra, este periódico inserta hoy la certificación de avenencia, de la que resulta lo siguiente:

«Presente el demandado D. Andrés Solís y Greppi, director del periódico el *Progreso*, mayor de edad, periodista, contesto, asociado de su hombre bueno D. Rafael de Gracia y Parejo, que no había sido su ánimo, como en el mismo artículo «Sr. Martínez» se revela, y expresamente declara, ofender al Sr. Martínez Campos en su concepto particular y privado, sino pura y simplemente censurar sus actos de administración y gobierno como ministro de la Guerra responsable, y que no tiene inconveniente en retirar las palabras «y se acostará usted tranquilo» que no tiene el menor empeño en sostener y da por retiradas para satisfacción del señor ministro, comprometiéndose a insertar esta nota en la segunda plana de su periódico. El actor se conformó con la anterior contestación. El señor juez, vista la avenencia de las partes, mando se estendiese la presente acta, y que de ella se libraron a los interesados las certificaciones que solicitaron.»

Nos felicitamos de la avenencia que resultó en el acto de la conciliación.

Los moderados históricos abandonan su pasiva actitud ante el acontecimiento de la izquierda dinástica.

El respetable jefe del partido moderado D. Claudio Moyano ha reunido en su casa a la junta directiva, y después de amplio debate, ha sido aprobada por unanimidad la siguiente proposición del Sr. Gutierrez de la Vega, vicepresidente primero y representante siempre en el partido de la tendencia política más activa y transigente.

Dice así la proposición:

«La formación del nuevo partido político, que reuniendo gran parte de las huestes democráticas y republicanas, ha tomado el nombre de Izquierda dinástica, es un verdadero acontecimiento, por su importancia, por su trascendencia y por el influjo que ha de ejercer naturalmente en todas las demás agrupaciones políticas.

Por pronto cierra las puertas a la revolución, estorba la creación de nuevos partidos de matiz más o menos exaltadamente liberales, tiende a anular ó a absorber los existentes de la misma índole y por un fenómeno consonante con el de su crecimiento, despierta, acrece y reune en frente de sus filas todas las fuerzas conservadoras del país.

Se llegará por este camino a la posesión de los dos grandes partidos po-

líticos que exigen la naturaleza y las condiciones de los gobiernos representativos! Tal es el problema, no hay que dudarlo, que resulta naturalmente planteado.

Ante este nuevo estado de cosas, el partido moderado debe empezar por volver de su letargo, reunir sus fuerzas y pensar en lo que sea más conveniente, no a sus particulares intereses, sino a los intereses generales de la nación y de la monarquía constituyente.

De D. Alfonso XII.

Cualquier que sea la suerte que le toque en este suceso providencial a ocasional, debe de aceptarla con el valor y el patriotismo que lo inspira la bondad de sus principios, tomando el puesto que le corresponde. Lo contrario sería faltar á sus sacratísimos deberes, y optar por el suicidio.

Su junta directiva está en el caso de cumplir con las obligaciones que le impusieron sus electores; la primera de las cuales fué la de mantener al partido en las corrientes de un porvenir posible, conservando la integridad de sus ideas. Tal ha sido también el deseo de esos cuatrocientos comités que contamos en provincias en los últimos trabajos de reorganización.

Se trata, pues, de la vida ó de la muerte de nuestro partido; no de esa muerte supuesta que han propulsado los que querían justificar por este medio sus locas aventuras, ó practicar disimiladamente y sin protesta nuestros algunos de los principios moderados, como se ha visto varias veces desde la restauración hasta estos últimos días.

Verdad es, y no hay para que negarla, que el partido moderado nota muy menguadas sus huestes por la obra del tiempo y de las circunstancias; pero también es cierto, y nadie lo niega, que su constante lealtad, no interrumpida ni por la intercesión de un instante desde que en el acto de la abdicación de doña Isabel II proclamó él solo en París y en todas partes a D. Alfonso XII, sin haberlo abandonado después un momento siquiera; también es cierto, repetimos, que esta gloria indisputable, y evidenciada, vale más que todos los triunfos que antes que él han alcanzado y puedan alcanzar más adelante sus adversarios.

Sin embargo, verdadera ilusión sería, ó pretensión insensata, la de aspirar hoy a resumir y representar toda la fuerza viva y conservadora que ha de ponerse en frente de la izquierda dinástica. Pero si el desconocer nuestro verdadero estado sería una torpeza, el mantenernos inermes y a la retaguardia, cuando se prepara un gran combate legal dentro de la monarquía, sería, mas que torpeza, una cobardía insigne.

En tal concepto, y con tales motivos, propongo á la junta directiva, que en vista de la formación de la izquierda dinástica, y en presencia del partido conservador, las dos huestes más numerosas que se dividen el campo legal para disputarse el triunfo con ideas diametralmente opuestas, se digna reconocer que es llegada la hora de tomar una parte activa en la política militar, y acordar por consiguiente, que nuestro puesto está allí donde lo indican nuestros principios: en frente de la izquierda dinástica, y constituyendo por nosotros la estrema derecha, donde con entera fe abogaremos por la unidad de nuestra religión, por la integridad de la monarquía constitucional de D. Alfonso XII, y por las discretas y bien entendidas libertades públicas.

La circunstancia de formar al lado del partido conservador, por ser aquél con quien más afinidad tenemos, podrá ocasionada a que algún día, y en cuestiones que pertenezcan a entrambos partidos, le ayudemos con nuestras fuerzas en el combate contra el comun adversario; pero nunca podrá llevarnos á alianzas incompatibles con nuestra probada consecuencia. Esta claridad se opondrá á falsas ó ma-

levolas interpretaciones.

En fin, la disyuntiva es clara: ó la vida ó la muerte; ó la actividad gloriosa ó el abandono criminoso ó la actividad defendiendo en nuestro sitio nuestros sacratísimos principios, ó el abandono en un rincón, faltando a nuestros sacratísimos deberes.

Por eso no hay para mí duda alguna de que la junta directiva, interpretando los sentimientos del partido y cumpliendo con sus obligaciones, votará por unanimidad esta proposición.

Este mañana a las nueve se reunieron en consejo los ministros de la corona bajo la presidencia de S. M. el rey.

Hizo el resumen político por el señor Sagasta, se ha enterado el joven monarca del curso que llevan los negocios públicos y la situación de nuestras relaciones con el exterior.

Háse hablado, como es natural, de la proxima reapertura de las Cortes y de los proyectos que han de presentarse a la aprobación del Parlamento, y que han de constituir el complemento del programa del actual gabinete. Excepto en lo de reformar la Constitución de 1876, por lo que no pasa, y que combatirá el gobierno, en lo demás los hechos demostrarán que no se puede ir más allá en cuanto a libertades públicas se refiere, de lo que está dispuesto a ir el actual ministerio, si de保守ar el trono su prestigio y no ha de peligrar el orden público.

El gobierno quiere ser sóbrio en promesas y, confiando como confía, en que no ha de faltarle la confianza de la corona y el apoyo de las mayorías de ambos Cuerpos Colegiados, cumplirá su misión política sin arriesgarse a situaciones peligrosas y de dudosos resultados.

Sólo se ha hablado en el consejo de las negociaciones para los tratados de comercio con Alemania, Suecia y Noruega y Suiza; de los preparativos para la exposición farmacéutica, que tendrá mayor importancia de lo que se creía y que es muy probable que inaugure S. M. el rey; de los presupuestos de Fernando Poo; de las reclamaciones entabladas a consecuencia del atropello cometido en Cartagena por el vapor inglés *Tanger*; de la adquisición de unas máquinas por el ministerio de Marina y de otros asuntos de orden más secundario.

Acordados conceder el título de marques de San Juan de Puerto-Rico al general Sanz, y el nombramiento del teniente general D. Manuel Salamanca y Negrete, para la capitana general de Valencia; el pase á la reserva del general Figueira, actual director de inválidos, y el reemplazo de este por el general Juarez Negro, que desempeña la capitana general de Valencia.

También se acordó la concesión de varias grandes cruceñas.

Terminado el consejo, firmó S. M. el rey algunos decretos de Hacienda, do Ultramar y de Gracia y Justicia.

Reunidos nuevamente los ministros en la secretaría de Estado, se examinó y aprobó en principio el proyecto de reforma de lo contencioso-administrativo, en el que predominan gran espíritu liberal y descentralizador, como no podía menos de suceder estando redactado por el ministro de la Gobernación.

También se ha hablado de política con relación a los discursos que ha de pronunciar el Sr. Sagasta en las reuniones de las mayorías del Senado y del Congreso. Los discursos del señor Sagasta vendrán a sintetizar lo que se hubiera dicho en el discurso de la corona, a no haberse acordado qué las Cortes se abrieran por decreto.

El general Vega Inclán, al encargarse del mando superior de Puerto-Rico, y el general La Portilla, al cesar en él, han expedido un respetuoso y expresivo saludo a S. M. el rey.

Ha sido nombrado, en reemplazo del Sr. Peláez, oficial del ministerio de Ultramar, el Sr. Martínez Alcaraz.

Es probable que mañana se reunan otra vez en consejo los ministros de la corona.

BOLETIN POLITICO.

No es cierto que haya disidencias de ninguna especie en el gobierno por la designación de ninguna persona para ningún cargo vacante.

El tiempo y dentro de poco días, convencerá al *Estandarte* que supone lo contrario, de que ésta es un perfectísimo error.

A propósito de la polémica que estos días mantienen diferentes periódicos de oposición sobre el mayor o menor grado de liberalismo que palpitó en los proyectos de ley ultimados por el gobierno, hemos oido afirmar a ministeriales muy caracterizados que hacían bien las oposiciones proponiendo en su discusión puntos concretos, reformas determinadas en el mismo sentido avanzado que defienden y que de este modo se ventilaría en las Cámaras la opinión liberal de ministeriales y opositores y podrían convencerse todos de que nadie va más lejos que el gobierno en todo lo que sea liberal y reformista práctico y posible.

Entonces sería difícil acumular cargos contra el gabinete, porque ceñido el debate á las diferencias supuestas, resultaría evidente la política resueltamente liberal del ministerio.

Francamente, por más que hemos dado mil vueltas al suelo que ayer dedicó la *Propaganda Liberal*, no entendemos lo que quiere decir. Contestamos sin estudio, pero con *testos preciosos* á la vista á su extraña pregunta sobre los fondos de los cuerpos franceses de Cataluña: a los pocos días nos demanda la respuesta y al recordarla que la obtuvo el mismo día, y por cierto muy explícita y capaz de satisfacer la curiosidad más exigente, nos sale diciendo que la ley, pero que no le satisface, y añade que nosotros hemos dicho que cuidamos mucho de dejar sin réplica las acusaciones que se dirigen en fiero terreno al general Campos. ¿Qué fué lo que no satisface a nuestro colega? Diganoslo y tendremos una satisfacción en aclararlo y de este modo discutiremos entendiéndonos; no hemos expresado que cuidábamos de dejar, sino de no dejar sin réplica ciertas acusaciones.

No terminaremos sin hacer constar que nos place que la *Propaganda* busque el error (si ha existido), conviniendo con nosotros en que no dirijo un cargo al actual ministro de la Guerra; pues esto quiere decir el adjetivo de *intachable* que le aplica.

El voto de confianza que anoche obtuvo de sus corregidores el señor Moret, será de trascendencia para la formación de la izquierda.

Este voto significa que los moretistas quieren ser un partido y no una fracción de la izquierda. Bien puede decirse que ha quedado resuelta la cuestión de los comités con este hecho. El Sr. Moret es presidente honorario de todos los comités de su partido y dispone de esta fuerza en el sentido que tenga por conveniente.

Pronto haremos de salir de dudas respecto de este particular.

Ya se van conociendo los detalles de la última reunión verificada en casa del general Serrano.

Según el *Progreso*, se presentaron cuatro fórmulas para la organización del partido:

1.º Del Sr. Moret. Que no se intenta organizar alguna por ahora.

2.º Del general López Domínguez. Que se forme un partido con una sola denominación y se huya de todo lo que parezca coalición.

3.º Del Sr. Balaguer. Que se divide en regiones la Península, y los senadores y diputados, por grupos, se encarguen de la organización del partido en cada zona.

4.º Del Sr. Gómez Díez. Que no ha ya más jefe que el general Serrano, y que los diputados y senadores trabajan en sus provincias respectivas en pro de la causa.

Las dos últimas dice el *Progreso* que fueron las que se aceptaron.

El *Diario Español*, examinando el proyecto de ley municipal próximo a discutirse en el parlamento, empieza a censurarlo sin conocerlo, según propia declaración.

El colega hace bien en confesar que no ha ido ni estudiado el proyecto, y aunque es de esperar que la reforma no sea de su agrado, creemos que modificará tanto sus opiniones después de estudiarlo en todas sus partes.

Un periódico conservador pide, en nombre de la ley, que si lo sucedido en Picassent es cierto, el gobierno tome cartas en el asunto para que se depure la verdad.

Descripto en esta, como en todas las cuestiones, lo que las oposiciones aumentan siempre que se trata de combatir al gobierno, y suponiendo que sean ciertos los hechos denunciados, no es el gobierno el encargado de esclarecer lo que haya ocurrido, sino los tribunales de justicia, que se encargarán, no sólo de esclarecer y depurar los hechos, sino de castigar a sus autores.

Respecto de los que culpan á la actual situación, bueno sera recordarles que en aquella localidad han ocurrido muchos actos punibles desde hace tiempo, y casi siempre las víctimas han sido los aliados al partido constitucional, y los enemigos de los hombres que hoy están al lado del gobierno.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 30 DE NOVIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 30.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63-06.

París, 30.

Ayer se operaron varias prisiones de anarquistas en Marsella, Lyon y París.

Los tribunales despliegan grande actividad en la persecución de los comprometidos en dicho movimiento.

Roma, 30.

El voto de confianza que anoche obtuvo de sus corregidores el señor Moret, será de trascendencia para la formación de la izquierda.

Se creó que el general Serrano ha

propósito de producir sératas diferencias entre los gabinetes de Londres y París á causa de la pretensión de este último de ocupar algunos puntos estratégicos de aquella isla y de ejercer sobre la misma un protectorado en virtud de tratados que el gobierno inglés desconoce.

Se han llamado a escena ocho veces en medio de numerosos aplausos.

Hoy y mañana serán las dos últimas funciones que da en los teatros de Madrid, poniendo mañana en escena la magnífica obra *Mario y María*, en la que tantos aplausos ha conquistado.

—Según el *Mediodía* de Málaga, en la representación de *Diorach*, puesta en escena la noche del sábado último en el teatro de Cervantes, volvió á lucir el distinguido título de señorita Dona Cuniberti, alcanzando un triunfo en todas las obras que ejecutó, y siendo llamada á escena ocho veces en medio de numerosos aplausos.

Hoy y mañana serán las dos últimas funciones que da en los teatros de Madrid, poniendo mañana en escena la magnífica obra *Mario y María*, en la que tantos aplausos ha conquistado.

—En el centro de la comitiva iba la bandera con los fúnebres despojos y la comisión de beneficencia de Lima.

Calcularse que concurrieron á la procesión más de 5000 personas.

El cuerpo diplomático y el consulado asistieron á la iglesia.

Nuevos telegramas confirman las noticias de que hace dos días dimocuentan á nuestros lectores.

Las marinas chilena y extranjera escoltaron los restos de nuestros marineros en la bahía del Callao en 28 lanchas en orden de parada.

En el centro de la comitiva iba la bandera con los fúnebres despojos y la comisión de beneficencia de Lima.

Calcularse que concurrieron á la procesión más de 5000 personas.

El cuerpo diplomático y el consulado asistieron á la iglesia.

Anoche, con un lleno completo, se verificó en el teatro de la Zarzuela la primera función de las que dura en el coliseo la precoz actriz italiana Nini Cuniberti, alcanzando un triunfo en todas las obras que ejecutó, y siendo llamada á escena ocho veces en medio de numerosos aplausos.

por Sr. Franchini. La señorita Lumey cautivo desde el principio al auditorio en su papel de Oscar, que la valió estrepitosos aplausos, haciéndola repetir la canción del acto primero y del último, pasando después una caja de abonados a felicitárla.

El tenor Sr. Franchini fue mal recibido. La señorita Mantilla, en su parte de Amelia, se esforzaba visiblemente por agradar, recibiendo aplausos al terminar la romanza del acto tercero.

Escriptas las anteriores líneas, llega a nuestras manos un telegrama de nuestro corresponsal, dandonos cuenta del asombroso éxito obtenido anoché por la señora Donadio en la *Sonambula*, siendo objeto de frenéticas aclamaciones. El teatro presentaba un aspecto magnífico y la entrada era un lleno completo.

El próximo domingo, por la tarde, se pondrá en escena en el teatro Español la obra de gran espectáculo *Los polos de la madre Celestina*, dirigida por el popular actor D. Mariano Fernández, y en la que tomará parte el distinguido actor Sr. Rosell. La jota del último acto será dirigida por el celebre andarín aragonés Mariano Bielsa.

La graciosa y bien escrita comedia *Las codornices*, a que da tanto realce el Sr. Zamacois, sigue llamando la atención en el teatro de Lara, hasta el punto de no encontrarse localidades una hora antes de la función.

Mañana viernes se pondrá en escena en el teatro Martín la zarzuela *Nova*, en dos actos, *Una aventura en Siam*, para la cual no ha omitido la empresa raso ni sacrificio alguno. La extravagancia *Doctor Guassani* y el gaietón *Los gatos pardos*, siguen atrayendo la concurrencia a aquel teatro.

El martes próximo se verá en los Jardines del Buen Retiro una carrera de competencia entre el conocido andarín Mariano Bielsa y Anatolio Acero, hijo de Madrid.

La sociedad dramática Jovellanos celebró anoche en el teatro de Talía la primera reunión de la presente temporada, poniendo en escena *Las quintas. El nido de amores y Los parvulitos*. Los socios encargados de su desempeño, recibieron muchos aplausos, siendo obsequiadas además las señoritas que tomaron parte en las obras, con preciosas cajas de dulces y ramos de flores. El local es sumamente pequeño para contener la escogida concurrencia que asistió a la función inaugural.

Ha obtenido recientemente su retiro para Barcelona el reputado jurista catalán D. Antoni Borrás y Bruguera, auditor honorario y abogado fiscal, que ha sido del consejo Supremo de Guerra y Marina, en donde dejó recuerdos que lo honran.

Ayer estuvo a punto de ser sorprendida la dirección de la *Gaceta*, como lo han sido algunos diarios de la mañana, con tres reales órdenes del ministerio de la Guerra, por las cuales se concedía la vuelta al ejército a tres oficiales carlistas.

Los documentos que se trataba de hacer pasar por oficiales, llamaron desde luego la atención del director del periódico oficial, por la urgencia con que se pedía la inserción, por lo grueso del sellado y de la forma en que estaban redactados, por llevar la firma del ministro en lugar de la del subsecretario, y por otras circunstancias; que desde luego les hacían aparecer sospechosos.

La dirección de la *Gaceta*, antes de publicarlas, consultó al ministerio de la Guerra acerca de su autenticidad; y en aquel centro militar fueron en el acto reconocidos como falsos.

Parece ser que al mismo tiempo que a la *Gaceta* fueron enviados igualmente documentos falsos a varias dependencias militares.

Los tribunales entienden ya de este asunto.

Con arreglo al art. 33 de la ley electoral de 25 de diciembre de 1878 para diputados a Cortes, mañana aparecerán fijadas en las casas consistoriales las listas de las anotaciones de alta y baja hechas en el censo de su referencia durante el presente año, teniendo los electores el derecho de reclamar contra su exactitud hasta el 10 inclusive de diciembre, conforme a la misma ley.

Las dos primeras personas que acudieron con una espontaneidad que les honra al incendio de anoche, en la calle Real, fueron los señores D. Enrique Sancho y D. Antonio Beltrán, a quienes vio el Sr. Abascal en el lugar del siniestro desde los primeros momentos.

Nos complacemos asimismo en publicar los nombres de los dos guardias civiles, Roman García Sanz y Elias Diaz Sanz, que llegaron de los primeros al sitio del incendio, y desplegaron, hasta la llegada de las autoridades y bombas, una inteligente actividad, a la que seguramente se debe en gran parte el que el siniestro no haya sido mayor.

La comisión de emplazamiento de estatus, del ayuntamiento, ha celebrado sesión esta tarde. En ella, según noticias, se ha acordado en principio colocar la estatua del general Espartero en la puerta de Atocha; el grupo de Isabel la Católica, el cardenal Mendoza y el Gran Capitán, en el sitio que hoy ocupa el obelisco de la Castellana, y trasladar este más allá del Hipódromo, en línea recta con el paseo donde hoy se halla.

Hoy ha firmado S. M. el rey los decretos concediendo la gran cruz de Isabel la Católica a D. Francisco Ramírez Carmona, D. Ricardo Medina Viñeres, D. José de la Torre Villanueva, el marqués de las Hazañas y al conde de Egana.

El gobierno de Austria ha concedido al célebre jefe de orden público de esta corte, Sr. Pérez de Rivera, la placa de la orden de Francisco José.

Mañana publicará la *Gaceta* nombramientos de presidentes de audiencias de lo criminal y de magistrados de territorial, para cubrir las vacantes que se han hecho con los anteriores nombramientos.

La verdad según nuestras noticias de lo que pasó anoche en la reunión de Hacienda y presupuestos en el Ayuntamiento, para tratar de la operación de crédito que debería verificar, es que se dio cuenta de un dictamen del Sr. Cervera, que fue desechado en votación nominal y después se leyó otro que presentaba el señor Ansorena, de acuerdo con las ideas que habían dominado en las reuniones anteriores, y que se reducía a hacer una emisión de 9 millones de pesetas en obligaciones de 230 nominales que debieran emitirse a la par, con interés de 7 por 100, y consignando un millón de pesetas en el presupuesto, sacado del aumento probable que se creó tendrán los consumos, pudiendo hacerse la referida emisión en conjunto y caso de no tomarse de esta modo, en suscripción, a la que podrían venir los actuales acreedores con sus créditos.

Se suscitó debate sobre el primer artículo y el Sr. Liaguno presentó una enmienda para que, en lugar de la emisión a la par, se hiciera al 90, aumentando en más de 700000 pesos el valor nominal.

Fue desecharla, y puesto a votación el artículo del proyecto, también fué desestimado por 7 votos contra 6, estableciendo entre los primeros el del señor Liaguno. Entonces el Sr. Villasante, que ya había otras veces manifestado las dificultades que podría encontrar un empréstito de 6 millones de pesetas por sus exiguidades, que no alcanzaba a cubrir los débitos existentes, según se lo había demostrado el estudio detenido hecho en las discusiones del ayuntamiento, presentó una proposición para que se nombrara una subcomisión que espusiera respetuosamente al ayuntamiento los inconvenientes que ofrecía lo estrecho de su situación.

Promovióse sobre esto un ligero debate y resultó empata la votación.

Con este motivo se suscitaron algunas contestaciones más o menos vivas entre los concurrentes, quedando el asunto para ser tratado en otra reunión, que quizás se celebrará mañana.

A las dos de esta tarde el señor duque de la Torre ha visitado al Sr. Salmerón y Alonso.

Al abandonar la residencia del señor Salmerón el duque de la Torre, y como anticipando una esplicación al acto realizado por el ex-regente del reino, el Sr. Salmerón dijo a los numerosos correligionarios y amigos que le acompañaban: «Me dijeron en París que me visitaría en el acto de mi llegada a Madrid, y ha cumplido su palabra.»

Nuestros colegas la *Ilustración católica* y la *Revista Hispano-Americana* se han despedido de sus suscriptores.

Ha sido bastante comentado hoy un artículo de la *Izquierda Dinástica* señalando derroteros y deberes a su partido.

Esta tarde se ha asegurado en el salón de conferencias del Congreso por algunos opositores que el déficit del actual presupuesto puede calcularse ya en más de cien millones de reales.

Los ministeriales niegan la posibilidad de tal déficit, y estrañaban el cálculo cuando todavía no hay datos con que hacerlo sino muy incompletos.

El general de infantería de Marina, Sr. Montero, invoca la honra en el día de ayer de ser recibido por el rey. Con este motivo S. M., en el interés que le inspira cuanto se relaciona con el engrandecimiento de los cuerpos del ejército y armada, pudo enterarse con todo detenimiento de los adelantos llevados a cabo en la nueva reorganización del cuerpo, a cuyo frente se halla el general Montero, siendo aquellos tan satisfactorios, que oyó del augusto monarca las más halagüeñas frases.

El señor ministro de Marina ha llevado hoy al consejo los expedientes de construcción de una máquina en Sevilla, dos en Barcelona y tres en Inglaterra para los cañoneros *Elecano*, *Magallanes*, *General Lezo*, *General Concha* y para los cruceros *Infanta Isabel* y *Don Juan de Austria* respectivamente. Se construyen dos máquinas en Inglaterra, porque las factorías no pueden encargarse de ellas y el arsenal de Ferrol está ocupado en construir las máquinas de los cruceros *Alfonso XII*, *Reina Cristina* y *Reina Mercedes*.

Mañana satisfará la dirección de la Deuda las proposiciones admitidas en la subasta de renta del 3 por 100 celebrada en 20 del actual.

Tan rápidamente se hacen en la dirección de la Deuda las operaciones de conversión, que si los interesados presentan en todo el mes de diciembre sus títulos, quedarán a fin de año terminada la conversión de la deuda interior y de ferrocarriles.

Hoy se ha celebrado en la dirección de la Deuda la subasta de amortizaciones de la deuda del Tesoro procedente del personal, admitiéndose proposiciones a los cambios de 92'74 y 92'88.

La mejora de sueldo para algunas clases del ejército y el establecimiento de pensiones para las viudas de militares, regulándose como las de las clases civiles, parece que son propuestas que tiene muy adelantados el ministro de la Guerra, y merecen la aprobación general, según lo que hemos oido en algunos círculos.

El proyecto de codificación militar está concluido, y según nuestras noticias, si es aprobado dará lugar a que se aumente el personal del cuerpo jurídico del ejército.

Todas cuantas noticias han dado varios periódicos de anoche y esta mañana respecto a las diferencias surgidas entre el comisario de casas consistoriales y el secretario de la corporación Sr. Fernández, son completamente infundadas, pues entre ambos reina la mayor armonía.

El Banco de España ha recibido hoy de la casa de Moneda de Madrid pesetas 131333 en plata.

Esta mañana ha fundado sin novedad en Mahón la fragata de guerra *Lealtad*, que formará parte de la escuadra de instrucción.

La diputación provincial de Madrid ha celebrado esta tarde sesión por falta de número.

Como estaba anunciado, esta tarde se ha celebrado la junta de los señores y diputados de la izquierda liberal en casa del Sr. Bécerra. La reunión ha durado poco más de hora y media, habiéndose adoptado todos los acuerdos por unanimidad.

Han asistido los señores:

Aguilara, Ahumada, Alcalá Zamora, Armitan, Balaguer, Bécerra, Berlanga, Bermúdez Reina, Caballero, Carreras y González, Chinchilla, Comas, Díaz Romero, Fernández Alsina, Fernández de la Hoz, Ferrer, García San Miguel, Gasset, Gomez Diez González Fierri, González Iscar, Guad-Jelid, Larios, Linares, López Domínguez, López Puigcerver, Lora, Manjón, Moreno Pérez, Montero (D. Engenio y D. José), Moret, Mosquera, Olavarrieta, Olavívar, Pardo Belmonte, Polanco, Polo, Quiroga Ballesteros, Rodríguez García, Sala, Santovenia (conde de), Sarrià, Utor, Valdés, Veraguas, Nito, Villamarch y Beccaria Armesto.

Han estado representados las señoras Robles, Montilla, María Dávila, Villarroyo, Romero (D. Vicente) y Villas.

La sesión comenzó por un discurso del presidente, señor duque de la Torre, tan elocuente como sencillo, tan levantado como patriótico. Sintimos no poder publicarle en esta edición, por lo avanzado de la hora en que escribimos estas líneas.

Explicó el señor duque el objeto de la reunión, los patrióticos motivos, a

que quedaba la formación de la izquierda, las esperanzas que abrigaba para el porvenir. La síntesis de su discurso fué ésta: la Izquierda liberal viene a realizar en nuestra España una misión trascendentalísima: asociar la monarquía de D. Alfonso XII y la democracia, la libertad y el orden.

Venimos aquí, dijo poco más o menos, por un alto y patriótico deber; venimos aquí, porque este partido le ha formado el rey con su sabiduría y su amor a la libertad.

Después se puso a discusión una proposición referente a la organización del partido, cuya fórmula es la acordada en principio en la reunión última de los ex-ministros, y que ya conocen nuestros lectores.

La jefatura supremo, indiscutible, se confiere al señor duque de la Torre; la junta del partido la formarán los señadores y diputados, a quienes se confiere la misión de organizar el partido en provincias.

Paris, 30.

Se dice que mañana por la mañana se verificará el duelo entre el Sr. Aníbal y el Sr. Sauret, redactor del periódico *Partes*.

Burdeos, 30.

Han ocurrido nuevas inundaciones en diferentes puntos de Francia y particularmente en las cuencas del Ródano y del Garona.

Paris, 30.

Cámara de diputados. — Discusión del presupuesto de Marina.

El ministro del ramo anuncia que en breve presentará un proyecto de ley que tendrá a desarrollar y afirmar bajo bases sólidas el proteccionismo francés sobre Tongqui.

Paris, 30.

Un periódico asegura que Gambetta no se diría a sí mismo como se cree, sino que fue herido accidentalmente por otra persona.

El ministro de Marina ha anunciado hoy en la Cámara que probablemente Braza será nombrado gobernador de Gabón. — *Fabra*.

Paris, 30.

Cámara de diputados. — Discusión del presupuesto de Marina.

El ministro del ramo anuncia que en breve presentará un proyecto de ley que tendrá a desarrollar y afirmar bajo bases sólidas el proteccionismo francés sobre Tongqui.

Paris, 30.

Comité de la izquierda liberal.

DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del dia: Santa Natalia, viuda.

Viernes 1.º de Diciembre de 1882.

Quarenta Horas en la iglesia de la Buena Dicha.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 1.—Santa Natalia, viuda.
Sol: sale á las 7³⁰ de la mañana, y se pone á las 4³⁰ de la tarde.
LUNA: Llena el 25, y cuarto cincuenta el 2 de diciembre.

CULTOS

IGLESIA DE LA BUENA Dicha.—Se gana el jubileo se Cuarenta Horas, las diez serán la misa 10, y por la tarde, a las tres y media, ejercicios con sermon que predicará el P. Parrondo.

Continua la solemne novena de la Purísima Concepción, y predicarán por la tarde:

EN LA PARROQUIA DE SAN MARCOS, el P. Mercader.

EN LA CONCEPCIÓN JERÓNIMA, el S. D. Sebastián Urrea.

EN LAS CALATRAVAS, el P. Pedroso.

EN LA VISITACIÓN, el señor re toro.

EN SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES, el Sr. García Cano.

EN CHAMBERI, el Sr. García Cano.

En las novenas de por la noche, predicarán:

EN SAN GINES, el señor cura de Nieve.

EN SANTIAGO, el Sr. Barbero.

EN SAN LORENZO, el señor cura.

EN SAN ANTON, el P. Pompiño Diaz.

IGLESIA DE JESÚS NAZARENO.—Continúan el triduo al beato Orozco, y será orador por la mañana, en la misa mayor, el señor rector.

VISTA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, del Consejo de la Caridad en San Luis.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Los derechos recordados en el dia de ayer en los fiestos de Madrid, ascienden a 63692'92 pesetas.—En el matadero se degollaron 990 reses, cuyo peso ascendió á 45161 kilogramos.

Reses degolladas.—Vacas, 291; Carneros, 378; Corderos, 600; Jamón lechales, 600; Terneras, 88; cabrillas, 600; Cerdos, 237; Ovejas, 36.

BENES NACIONALES

El 19 de diciembre próximo, a las 10 horas, constituirá la Junta de Real, varias fincas rurales que radican en el término de Ballesteros.

El 19 del mismo mes, y ante el juez de primera instancia de Málaga, varias fincas urbanas que radican en el término municipal de dicha ciudad.

BOLSA DEL JUEVES 30.

TIJERAS PÚBLICAS

DEL 29. DEL 30.	ÚLTIMOS PRECIOS
2 por 100 int. c.	28-173
Id. fin de mes.	28-085
10 am. est.	28-153
3 por 100 ester.	28-225
2 por 100 am. est.	28-525
4 por 100 am. est.	28-225
4 por 100 parépt.	28-153
Obg. ferro-c. c.	28-153
Id. fin de mes.	28-153
Id. fin proximo.	28-153
Bonos del T. C.	28-153
Ob. B. y T. Int. c.	28-153
Id. id. est., o...	28-153
Ob. sobre adua.	28-153
Ob. d. 5000 p.	28-153
Id. Alar á Sant.	28-153
Carret. de abril.	28-153
Id. de julio....	28-153
Tess. C. de D.	28-153
Deuda del pers.	28-153
Bancos y socied.	28-153
Datos de crédito	28-153
Banco Español.	413-00
Int. Intermedio.	413-00
Odg. H. 7 p. 400	413-00
Id. d. 15 p. 400	413-00
Id. d. 15 p. 400	38-00
Ac. B. Hisp. C...	38-00
Emp. cubano...	38-00
Londres, 30 días fecha.	47-25
Faro, 4 ocho días vista.	4-315

OFICIAL

A las cuatro.—Renta perpétua al 4 por 100, 60-00.—3 por 100 al contado, 25-15.—Fin de mes, 28-10.—Fin próximo, 60-00.—Sostenido.—R.

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franquicia.

217 Andrés Jiménez, Ocentojo.

718 Antonio Avilés, Fuente Saúco.

719 Alcalde constitucional, Vi-

lloruela.

720 Amalia Chapa, Piedrahita.

721 Clara Sanchez, Ronda.

722 Donato Martín, Villaseca de la Sagra.

723 Eus aquía, Hernández, La Carolina.

724 Indalecio Benito, San Pedro de Valle.

725 Juan Echevarría, Gallarta.

726 Joaquín Vehí, Barcelona.

727 José María Aguilera, Escoriaza.

728 José Truyenque, San Sebastián.

729 Juana Mengoa, Pamplona.

730 Juan López Díaz, Arcos de Medina.

731 María López Goyanes, Villa Buzan.

732 Manuel Gómez Mesa, Aldea del Rey.

733 Manuel Díaz, Alfoyer de Ta-

19.

CUARTOS DESALQUILADOS

Travesía del Conservatorio,

18, pral.

Pasos de Areneros, 34, 3^o.

Mendizábal, 26, dos cuartos

de 120 y 130 reales.

Plaza de Santa Bárbara, 7, principal.

S. Vicente, 88, 3^o.

S. Andrés, 33, 3^o.

Prado, 10, 3^o.

La Bo, 12, 4^o.

Mundial, 4, 3^o.

Alcalá, 41, 3^o.

Alburquerque, 3, 3^o.

Jardines, 20, 2^o.

Goya, 1, 2^o.

San Bernardo, 52, estanco.

Olivar, 13, 2^o.

Conde Duque, 8, bajo.

Atocha, 120, pral.

Parras, 1, 2^o.

Clavel, 1, 3^o.

Alcalá, 4, 4^o.

DIRECCION DE LA DEUDA

Emisiones en la tesorería de esta dirección general, máximas que los interesados no han resegado á pesar de los llamamientos hechas oportunamente, que los tenedores de las facturas que a continuación se detallan sombráronse á la expresa dirección en las horas designadas el efecto, si fin de hacerles efecto, y de los que les corresponden.

La tesorería máxima del dia es el solmín de 17⁴⁵ grados centigrados.

NUEVO ALMACÉN DE AL-

lombras, antiguo en esteras.

Completo surtido, alta novità.

Si lo quieren ocupar el local,

la venta de los turrones,

que empezarán el dia 10 del próximo

en adelante.

Si lo hacen hasta ese dia,

los grandes rebajas en

todos los géneros. Últimos días.

Fuenca, 19-21.

OBSEERVATORIO DE MADRID.

La temperatura máxima del dia es el solmín de 17⁴⁵ grados centigrados.

La nevada de la mañana del mismo dia estaba el cielo iluminado en San Sebastián Bilbao, cubriendo Irun y Oviedo; en

Cerdeña, Palma y Barcelona; nuboso en Pontevedra y Zaragoza;

desaparecido en Cáceres, Badajoz,

etc.

Y 22-23.

Y 23-24.

Y 24-25.

Y 25-26.

Y 26-27.

Y 27-28.

Y 28-29.

Y 29-30.

Y 30-31.

Y 31-1.

Y 1-2.

Y 2-3.

Y 3-4.

Y 4-5.

Y 5-6.

Y 6-7.

Y 7-8.

Y 8-9.

Y 9-10.

Y 10-11.

Y 11-12.

Y 12-13.

Y 13-14.

Y 14-15.

Y 15-16.

Y 16-17.

Y 17-18.

Y 18-19.

Y 19-20.

Y 20-21.

Y 21-22.

Y 22-23.

Y 23-24.

Y 24-25.

Y 25-26.

Y 26-27.

Y 27-28.

Y 28-29.

Y 29-30.

Y 30-31.

Y 31-1.

Y 1-2.

Y 2-3.

Y 3-4.

Y 4-5.

Y 5-6.

Y 6-7.

Y 7-8.

Y 8-9.

Y 9-10.</p